

# PLAN DE ACTUACIÓN 2023

---

**FUNDACIÓN  
SANTANDER  
CREATIVA**



**X**

**2011-2021**  
*Diez años  
de cultura*

---

Fdo.: El Secretario



VºBº La Presidenta





Patronato:



Edo.: El Secretario

VºBº La Presidenta

## o. ÍNDICE

1. Plan de Actuación .....	4
2. Misión y fines fundacionales .....	6
3. Planificación económica .....	8
• Presupuesto de ingresos [8]	
• Presupuesto de gastos [8]	
• Detalle de gasto [10]	
4. Cronograma.....	16

Edo.: El Secretario

Fundación Santander Creativa

[www.santandercreativa.com](http://www.santandercreativa.com)

VºBº La Presidenta

Plan de Actuación 2023 | 3

## 1. PLAN DE ACTUACIÓN

La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones en su artículo 25.8 establece que el Patronato ha de remitir al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio siguiente.

Lo que se encuentra detallado a continuación es la propuesta de actividad que la Fundación Santander Creativa presenta a su Patronato para desarrollar a lo largo del año 2023 y en la que se plasma una distribución de los recursos disponibles estructurada en torno a cinco ejes de actuación que permitan que la institución, de acuerdo con sus estatutos, atienda las diferentes demandas del sector cultural de la ciudad y de sus ciudadanos.

En concreto:

1. **Convocatorias de subvenciones** para nuevos proyectos, para proyectos de larga trayectoria y en colaboración con otras ciudades vecinas.
2. Desarrollo de **proyectos culturales de autoría propia**, en los que la FSC asuma el diseño y la puesta en marcha de estos, atendiendo a carencias detectadas o cubiertas solo parcialmente por la oferta existente.
3. Coorganización y desarrollo conjunto de proyectos a través de **convenios con otras instituciones** y/o agentes del sector cultural.

Fdo.: El Secretario

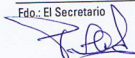


VºBº La Presidenta

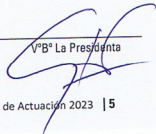


4. **Enclave Pronillo.** FSC dota de vida a este edificio municipal, un Palacio del siglo XVI que cuenta con diferentes espacios multiusos adecuados para la celebración de actividades, a través de una convocatoria pública para la cesión gratuita de espacios a profesionales y asociaciones culturales.
  
5. **Agenda Santander Aúna.** Desde la FSC se impulsa esta agenda online en la que se informa de toda la actividad cultural que se desarrolla en Santander con independencia de quién sea el promotor de estas y que ya es un referente entre ciudadanos y programadores.

Fdo.: El Secretario



VºBº La Presidenta



## 2. MISIÓN Y FINES FUNDACIONALES

La Fundación Santander Creativa (también denominada Santander Creativa o por sus siglas, FSC) es una fundación del sector público adscrita al Ayuntamiento de Santander que nació en el año 2011 y que tiene como fin principal proporcionar apoyo (económico, organizativo, institucional, en la comunicación, etc.) a proyectos culturales que nacen del tejido no institucional de la ciudad (pequeñas empresas culturales, profesionales autónomos y asociaciones), asumiendo como tesis de base que el diseño y la aplicación de las políticas culturales no ha de ser patrimonio exclusivo de la administración pública.

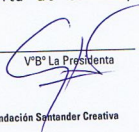
La estrategia que ha seguido la FSC a lo largo de sus diez años de existencia ha sido la de **abrir la institución a la recepción de propuestas** que, tras ser evaluadas junto a un comité asesor externo -formado por profesionales de diferentes ámbitos- que se va renovando periódicamente, son apoyadas a través de sus convocatorias de subvenciones, colaboraciones o con la cesión de espacios para su realización, entre otras herramientas. La finalidad última es que los agentes culturales asentados en la ciudad desarrollen las ideas que ellos quieran llevar a cabo y que la FSC colabore en la creación de unas condiciones óptimas donde sea más probable que eso suceda.

En este sentido, la FSC se esfuerza para promover una cultura de abajo hacia arriba, que sea más horizontal (en lo geográfico, en lo humano y en lo temporal) y que construya una red de núcleos interconectados dentro de la ciudad para -y por- la transmisión de contenidos culturales, generando una oferta de calidad, cercana y accesible para los ciudadanos.

Edo.: El Secretario



VºBº La Presidenta



En este sentido, son criterios a la hora de apoyar propuestas:

- Los proyectos han de nacer preferentemente de lo local.
- Se valoran positivamente las alianzas y colaboraciones entre agentes culturales y creadores de la propia ciudad para desarrollar los proyectos.
- Que los proyectos nacen en el ámbito de lo local no se encierren en lo local y que cuenten para su desarrollo con creadores de otras localidades, regiones y/o países.
- Se valora positivamente la generación de propuestas que enriquezcan la programación cultural de la ciudad y que sean accesibles para los ciudadanos.
- Se tiene en cuenta no sólo la calidad final de la propuesta sino también el proceso que da lugar a la misma (relaciones que se generan entre profesionales, generación de redes de colaboración, empoderamiento de la ciudadanía a la hora ejercer un papel como participantes activos, cohesión social, dinamización de barrios, afianzamiento de propuestas que desarrollan desde lo privado acciones de interés público etc.).
- Se valora positivamente que los promotores realicen actividades culturales en la ciudad de forma estable y no únicamente cuando reciben apoyo para desarrollar un proyecto.

Partimos de un concepto de cultura como *fondo y forma* para la creación de identidad (individual y colectiva), como puerta de acceso a una mayor inclusión social, como aglutinadora y catalizadora de la diversidad de nuestra sociedad, como propiciadora del establecimiento de redes, como promotora de la participación ciudadana activa y, en definitiva, como elemento transversal en toda estrategia de desarrollo local.

Ede.: El Secretario

VºBº La Presidenta

### 3. PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

#### A. PRESUPUESTO DE INGRESOS

- A1. Ayuntamiento de Santander ----- 725.000€ [72%]
- A2. Banco Santander ----- 200.000€ [20%]
- A3. Fundación Botín ----- 40.000€ [4%]
- A4. Gobierno de Cantabria ----- 40.000€ [4%]

A1 + A2 + A3 + A4 -----	1.005.000€
-------------------------	------------

#### B. PRESUPUESTO DE GASTOS

##### B.1. GASTOS GENERALES ----- 210.000€

- B.1.1. Salarios y seguridad social del personal ----- 166.000€
- B.1.2. Asesorías laboral, jurídica, contable ----- 24.000€
- B.1.3. Seguros; responsabilidad civil y mutua ----- 6.000€
- B.1.4. Auditoría de cuentas ----- 7.000€
- B.1.5. Mantenimiento web y equipos ----- 4.500€
- B.1.6. Caja fija y telefonía ----- 2.500€

##### B.2. APORTACIÓN A LA DOTACIÓN FUNDACIONAL ----- 20.000€

##### B.3. COMUNICACIÓN ----- 3.000€

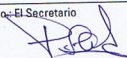
- B.3.1. Suscripciones ----- 500€
- B.3.2. Imagen, video, publicidad ----- 2.500€

##### B.4. IMPREVISTOS / EVENTUALIDADES ----- 15.000€

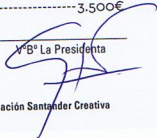
##### B.5. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ----- 508.500€

- B.5.1. Subvenciones generales: modalidad 'Trayectoria' ----- 375.000€ <sup>360.000</sup>
- B.5.2. Subvenciones generales: modalidad 'Cultura Emprende' ----- 100.000€ <sup>70.000</sup>
- B.5.3. Santander-Bilbao-Logroño 'Tan cerca' ----- 30.000€ =
- B.5.4. Comité de valoración / asesor ----- 3.500€

Fdo. El Secretario



Fdo. B° La Presidenta





<b>B.6. ENCLAVE PRONILLO</b> -----	<b>19.500€</b>
• B.6.1. Servicio de vigilancia -----	17.000€
• B.6.2. Mantenimiento-----	2.500€
 <b>B.7. CAMPAÑA 'BONO CULTURA'</b> -----	 <b>61.000€</b>
• B.7.1. Aportación 5€/bono x 10.000 unidades -----	50.000€
• B.7.2. Gestión -----	8.000€
• B.7.3. Diseño gráfico y comunicación-----	3.000€
 <b>B.8. CONVENIOS Y COLABORACIONES</b> -----	 <b>36.000€</b>
• B.8.1. Festival música independiente / concurso municipal-----	30.000€
• B.8.2. Colaboración con la programación local del Festival PhotoEspaña-----	6.000€
 <b>B.9. PROGRAMACIÓN PROPIA</b> -----	 <b>132.000€</b>
• B.9.1. III Programa de formación APAREJO -----	12.000€
• B.9.2 IV Santander Escénica-----	68.000€
• B.9.3. IV Ciclo Excéntricos -----	40.000€
• B.9.4. Jornadas de coproducción audiovisual -----	12.000€
 <b>B1 + B2 + B3 + B4 + B5 + B6 + B7 + B8 + B9</b> -----	 <b>1.005.000€</b>

Fdo.: El Secretario

VºBº La Presidenta

## C. DETALLE DE GASTO

### CONVOCATORIAS

Diseña, planifica y gestiona: **Fundación Santander Creativa.**

**Presupuesto: 508.000€**

La FSC plantea para 2023 la convocatoria en concurrencia competitiva de tres líneas de subvenciones, con el objetivo de ser publicadas y falladas el primer semestre del año:

- **CULTURA EMPRENDE:** 100.000€ se destinarán a proyectos de nueva creación, respetando el mismo espíritu que ha caracterizado a esta convocatoria en los últimos once años: se valorará la novedad de las propuestas, la innovación en su planteamiento y en la aproximación a su temática, la atención a géneros, recursos y herramientas o modelos de trabajo con escasa presencia en el panorama cultural actual.
- **CULTURA TRAYECTORIA:** 375.000€ destinados a proyectos de larga trayectoria, que cuenten con dos o más ediciones a sus espaldas, que acrediten una apuesta por la calidad y con relevancia en el panorama cultural de la ciudad, todo esto siempre y cuando sean coherentes con los objetivos de la FSC, esto es, apoyar el tejido cultural local mediante el desarrollo de proyectos que contribuyen a la permanencia o enriquecimiento de un sector cultural profesional activo y estable en la ciudad; generación de propuestas que enriquezcan la programación cultural de Santander y que sean accesibles para todos los ciudadanos; generación de redes de trabajo entre empresas locales y, también, entre empresas locales y agentes foráneos; contribuir a la formación de nuevos públicos.
- **SANTANDER-BILBAO-LOGROÑO "TAN CERCA":** los Ayuntamientos de Santander, Bilbao y Logroño han puesto de manifiesto su compromiso con este proyecto que se materializa desde su creación en 2012 a través de la puesta en marcha de una convocatoria de ayudas para proyectos que se realicen de forma colaborativa entre asociaciones, empresas y/o profesionales autónomos de las dos urbes y

Fdo.: El Secretario

VºBº La Presidenta

del desarrollo una jornada para profesionales del sector cultural que se celebra de forma alternativa en las dos ciudades participantes.

Por acuerdo de las tres ciudades participantes, la bolsa de ayudas para proyectos conjuntos alcanzará los 90.000€ en 2023 (30.000€ por ciudad).

## **ENCLAVE PRONILLO**

**Diseña, planifica y gestiona: Fundación Santander Creativa.**

**Presupuesto: 19.500€**

El Ayuntamiento de Santander ha depositado en la FSC la gestión de las instalaciones de Enclave Pronillo desde 2012.

Estas instalaciones municipales cuentan con espacios, abiertos a todos los ciudadanos, disponibles de forma gratuita para el desarrollo de actividades vinculadas con el mundo cultural y de las industrias creativas posibilitando el desarrollo de residencias temporales para la generación de proyectos culturales, ensayos, preproducción y producción, grabaciones de audio o vídeo, ideación de proyectos, desarrollo de talleres, etc.

El coste que supone este proyecto para la FSC es pequeño y se limita gastos de apertura/cierre de las instalaciones (en horario de tarde/noche y fin de semana que no cubre el propio personal de la Fundación) y pequeñas tareas puntuales de mantenimiento de las instalaciones a lo largo del año, puesto que la verdadera actividad del centro llega de mano de la veintena de agentes culturales que anualmente ofrece a los ciudadanos una programación variada y que recibe, por lo general, una muy buena acogida edición tras edición.

La selección de proyectos que se desarrollan en el centro se determina a través de dos convocatorias públicas anuales. Los criterios de valoración de las propuestas son 1) el interés del proyecto, su viabilidad en el espacio y su coherencia con los fines definidos por el Ayuntamiento para el edificio y con la filosofía de la FSC; 2) que la solicitud suponga la generación de un nuevo proyecto cultural y creativo; 3) que el interesado pueda aportar acreditación documental de la solvencia profesional y/o técnica para el desarrollo de actividades similares; 4) se dará prioridad a las empresas, creadores y asociaciones de Santander

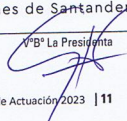
Fdo: El Secretario



Fundación Santander Creativa

| [www.santandercreativa.com](http://www.santandercreativa.com)

NºBº La Presidenta



Plan de Actuación 2023 | 11

con respecto a los de otros municipios; 5) se dará prioridad a quienes no hayan realizado actividades con anterioridad en el edificio.

#### **9ª edición BONO CULTURA**

**Diseña, planifica y gestiona: Fundación Santander Creativa, en colaboración con la Cámara de Comercio y el Banco Santander. Presupuesto: 61.000€**

Este proyecto nació en 2015 respondiendo a una propuesta del propio sector cultural de la ciudad, a través de la Plataforma de empresas culturales y creativas / PECCA.

La fundación pone a la venta bonos que tienen un precio de 10 euros para el ciudadano pero que, en los comercios adheridos a la campaña, tienen un valor efectivo de 15 euros.

Todos los bonos puestos a la venta se vienen agotando antes de finalizar el plazo de canje, que tradicionalmente coincide con el fin de año.

Una treintena de establecimientos participan de forma regular en esta campaña: librerías, festivales de música, salas de teatro y conciertos, escuelas de danza y espacios de formación cultural son los principales beneficiados.

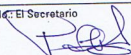
#### **CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES:**

##### **FESTIVAL DE MÚSICA INDEPENDIENTE**

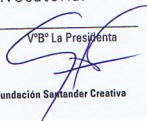
**Diseña, planifica y gestiona: Condicionado por la resolución del concurso municipal  
Presupuesto: 30.000€**

La FSC viene colaborando desde 2011 con la celebración durante el verano de un evento de música independiente de grandes dimensiones en la Península de la Magdalena. El formato y gestión de dicho evento se determina a través de una licitación pública por parte del Ayuntamiento de Santander. La FSC compromete en su presupuesto una partida para apoyar al proyecto que resulte seleccionado en dicha convocatoria.

Fdo.: El Secretario



VºBº La Presidenta



En ediciones anteriores este festival ha llegado a reunir a cerca de 20.000 espectadores en los tres días de conciertos y en las actividades que se programan paralelamente a estos.

#### **PHotoESPAÑA: FESTIVAL OFF**

**Diseña, planifica y gestiona: Fundación Contemporánea, La Fábrica, FSC.**

**Presupuesto: 6.000€**

PHotoESPAÑA nace en 1998 con la vocación de ser un festival de fotografía realizado desde la sociedad que trabaja para conseguir que España se conviertan cada año en un punto de encuentro para el mundo de la fotografía gracias al trabajo y la implicación de especialistas y agentes del ámbito artístico, cultural, político, la colaboración de instituciones y la participación del público.

Desde 2019 el Festival se celebra también en Santander, en colaboración con instituciones, entidades y empresas culturales locales y autonómicas.

Santander Creativa aporta la financiación de las exposiciones integrantes de la sección Festival OFF (aquellas que se realizan en las salas de exposiciones de la ciudad) así como con la celebración del visionado de portfolios en Enclave Pronillo, una oportunidad para que un grupo de fotógrafos cántabros - seleccionados a través de una convocatoria pública- muestre sus trabajos a destacados agentes del sector.

#### **PROGRAMACIÓN PROPIA**

**Diseña, planifica y gestiona: Fundación Santander Creativa**

**Presupuesto: 132.000€**

La FSC destina desde 2020 una partida específica para el desarrollo de proyectos que nacen de la propia institución. El objetivo de estos proyectos es doble: por un lado, implementar aquellas medidas señaladas tanto en el Plan Director de Cultura de Santander 2018-2023 como en el informe que, por encargo de la FSC, redactó en 2014 el profesor Javier Díaz bajo el título "Elementos para un diagnóstico del Sistema Cultural de la ciudad de Santander" (Ediciones Universidad de Cantabria, 2014) y, por

Fdo.: El Secretario



Fundación Santander Creativa

[www.santandercreativa.com](http://www.santandercreativa.com)

X<sup>o</sup>B<sup>o</sup> La Presidencia



Plan de Actuación 2023 | 13

otro lado, ofrecer a los ciudadanos una oferta de actividad durante los plazos de resolución de las convocatorias.

Para el año 2023 se propone:

- III ed. APAREJO: programa formación para el sector cultural creativo (12.000€)

Se trata de la tercera edición de este programa formativo que responde a la medida operativa 3.3. dentro del objetivo específico 2 del Plan Director de Cultura: promover la consolidación y profesionalidad de las empresas existentes e incentivar la creación de otras nuevas.

Esta propuesta de formación se compone de una serie de talleres online y/o presenciales dirigidos a profesionales, impartidos por expertos en diversas materias, que doten a los participantes de las herramientas necesarias para afrontar las dificultades a las que se tienen que enfrentar, favoreciendo así la conservación del tejido cultural profesional de la región. La oferta de actividades aborda campos como la fiscalidad aplicada, el diseño de proyectos, las estrategias de comunicación y marketing, la medición de resultados o la creación de públicos.

- IV ed. Santander Escénica (68.000€)

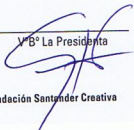
Santander Escénica, el programa de estímulo para las artes escénicas y la danza creado por la FSC en 2020 como respuesta a la situación de emergencia que atravesaba el sector en el contexto de la pandemia, supuso la puesta en marcha, por primera vez, de una plataforma de exhibición del talento escénico local, con la participación de todas las compañías profesionales de teatro y danza de la ciudad.

Este programa nos permite atender directamente la carencia de circuitos públicos de exhibición en Santander, impulsar la creación de nuevas piezas escénicas y ampliar la oferta cultural de la ciudad.

Edo. El Secretario



VºBº La Presidenta



## 4. CRONOGRAMA

- IV edición del ciclo Excéntricos (40.000€)  
En colaboración con la Vicepresidencia y la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

Este ciclo apuesta por ampliar la oferta musical a la que tiene acceso la ciudadanía a través de la programación de artistas poco convencionales que normalmente se alejan de los circuitos comerciales de la música, pero cuyo talento es extraordinario y original.

Aprovechamos el contexto de los conciertos para promover actividades paralelas que (oportunidades de colaboración con agentes culturales locales -músicos, bailarines, etc.-, encuentros profesionales con los músicos visitantes, etc.).

- Jornadas de coproducción audiovisual (12.000€)

Se organizarán, en colaboración y con el asesoramiento de las entidades representantes del sector en la región, unas jornadas profesionales que giren en torno al tema de la coproducción cinematográfica, esto es, organización de rodajes y trabajo de equipos mixtos, reparto de costes, ayudas europeas, estrategias de ampliación de mercados y distribución, modelos de comunicación, acuerdos en derechos, etc.

El objetivo es poner en contacto a los profesionales de la ciudad con entidades y agentes de las comunidades de la cornisa cantábrica y favorecer que se establezcan redes de trabajo que se puedan traducir en proyectos conjuntos.

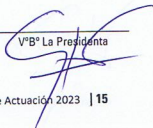
Fdo.: El Secretario



Fundación Santander Creativa

www.santandercreativa.com

VºBº La Presidenta



Plan de Actuación 2023 | 15

## 4. CRONOGRAMA

TAREA	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D
<b>CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES</b>												
Subvenciones generales: modalidad 'Trayectoria'												
Subvenciones generales: modalidad 'Cultura Emprende'												
Desarrollo de los proyectos seleccionados en la conv. general												
Convocatoria Santander-Bilbao-Logroño 'Tan cerca'												
Desarrollo de los proyectos seleccionados en 'Tan cerca'												
<b>ENCLAVE PRONILLO</b>												
Curso regular 2022/2023												
Curso regular 2023/2024												
Convocatoria de actividades de verano												
<b>CAMPAÑA 'BONO CULTURA'</b>												
Preproducción de la campaña												
Presentación												
Periodo de canje												
<b>CONVENIOS Y COLABORACIONES</b>												
Festival música independiente / concurso municipal												
Colaboración con la programación local del Festival PhotoEspaña												
<b>PROGRAMACIÓN PROPIA</b>												
III Programa de formación APAREJO												
IV Santander Escénica												
IV Ciclo Excéntricos												
Jornadas de coproducción audiovisual												

Fdo.: El Secretario

V/B' La Presidenta